

BIBLIOGRAFIA

I.—RESEÑA DE LIBROS

(Se reseñan en este apartado los libros que, a juicio de la dirección, responden a los fines específicos de la revista.)

Synodicon hispanum 2: Portugal, por F. Cantelar Rodríguez, A. de Jesus da Costa, A. García y García, A. Gutiérrez Rodríguez e I. da Rosa Pereira, dirigido por Antonio García y García (Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1982) xxiv-516 pp.

En otro número de esta revista¹ hice una presentación sobre el significado y metas de la serie *Synodicon hispanum* y del volumen primero de la misma, en el que se ofrecía el texto de los sínodos de Galicia. El segundo volumen contiene el estudio y la edición crítica de los sínodos celebrados en Portugal desde 1215 hasta principios del siglo xvi. Estos sínodos suman un total de 74. De ellos se conserva el texto de 29, que aparece en edición crítica en el presente volumen. De los 45 restantes sólo poseemos noticias indirectas sobre su celebración y a veces sobre su contenido. Estos 74 sínodos están distribuidos de la siguiente manera: 28 pertenecen a Braga (cuyos textos constituyen casi la mitad del volumen), 5 a Coimbra, 8 a Evora, 1 a Guarda, 2 a Lamego, 13 a Lisboa, 11 a Porto, 4 a la Administración eclesiástica de Valença do Minho y 2 a Viseu.

No parece necesario justificar la presencia de sínodos portugueses en este *Synodicon hispanum*. La *Hispania* medieval comprendía con frecuencia, en efecto, lo mismo a Portugal que a los restantes reinos ibéricos. Sucedió, además, que obispos portugueses estuvieron al frente de diócesis castellanas y viceversa. Por otra parte, la mayoría de las diócesis sufragáneas de la metropolitana y primada de Braga se encontraban en Galicia y en Castilla, mientras que Santiago de Compostela era la sede metropolitana de varias diócesis portuguesas. Si la independencia política de Portugal tardó siglos en consolidarse, otro tanto puede decirse respecto a una total independencia a nivel eclesiástico. Por todo ello, prescindir de los sínodos portugueses en la serie *Synodicon hispanum* hubiese sido tan arbitrario como no contar con los celebrados en Navarra o en Cataluña.

La dirección del *Synodicon* no sólo decidió incluir los sínodos portugueses que tuvieron lugar hasta la época de los Reyes Católicos en España, y de

¹ '*Synodicon hispanum*: una obra fundamental para las ciencias históricas', RET 41 (1981) 539-45.

don Manuel en Portugal, sino que tuvo, además, el gesto, elegante y poco común, de encomendar una parte de la investigación y estudio de esta obra a los historiadores portugueses Dr. Avelino de Jesus da Costa e Isaías da Rosa Pereira, catedráticos de las universidades de Coimbra y de Lisboa, respectivamente. Esta vez, la colaboración científica entre los dos países ibéricos no ha quedado en una simple declaración de buenas intenciones. Como ocurrió ya con el primer volumen, la labor de todo el equipo se funde y homogeniza de tal forma que da la impresión de ser obra de un único autor.

Este segundo volumen ha sido elaborado según los mismos criterios que se adoptaron en la preparación del primero, y que figuran en la introducción general que antecede a ese volumen. La valoración que personalmente me merece este segundo volumen coincide con la que ya expuse con motivo de la aparición del primero. Todo lo que allí dije es aplicable a la nueva publicación. Tan sólo quisiera resaltar algunos aspectos privativos del presente volumen; por ejemplo, que, aparte de los sínodos cuyos textos se redactaron en latín y en portugués, hay algunos de Valença do Minho en galaico-portugués, y que el texto del sínodo 26 de Braga constituye una pieza de elevado valor literario, ya que está elaborado en un portugués de gran calidad.

No es fácil llegar a precisar un tema de historia de cualquiera de los reinos de la Península Ibérica en la edad media, sin examinar ese mismo tema en los restantes reinos peninsulares. Este criterio, comúnmente admitido y puesto en práctica para los reinos que ahora constituyen España, no se aplica en absoluto cuando se trata de Portugal. Ni los historiadores portugueses contrastan debidamente los temas medievales de su país con los del resto de la Península, ni, a su vez, los historiadores españoles se preocupan de analizar los temas de la España medieval teniendo en cuenta el estudio de los mismos temas dentro del país vecino. Sin embargo, no podemos olvidar que, aunque cada reino de la Península tenía su propia entidad y características, las relaciones entre ellos eran mucho más intensas que las que mantenían con cualquier reino extrapeninsular. Por vez primera, los historiadores de las dos naciones peninsulares disponen de una importante edición de fuentes históricas comunes, en la que la parte portuguesa y la española reciben idéntico tratamiento.

Los próximos volúmenes de la serie *Synodicon hispanum*, que se encuentran en avanzado estado de preparación son los relativos a los sínodos de Astorga, de León y de Oviedo (volumen 3), de Ciudad Rodrigo, de Salamanca y de Zamora (volumen 4), y de Extremadura (volumen 5); siguen los restantes en estadio de elaboración todavía parcial.

La *Biblioteca de autores cristianos* ofrece también en este segundo volumen una labor tipográfica digna de todo elogio; ya que constituye un trabajo realmente difícil, habida cuenta de la complejidad del texto editado.

Debemos felicitarlos, particularmente los medievalistas, porque esta importante serie, que viene a colmar una sensible laguna en las diferentes ramas de la historiografía ibérica, aparece a buen ritmo y de forma muy satisfactoria.

H. SANTIAGO-OTERO

G. Díaz Díaz, C. Santos Escudero, *Bibliografía filosófica hispana (1901-1970)* (C. S. I. C., Instituto de filosofía 'Luis Vives'; Madrid 1982) XXXI-1372 pp., 252 x 172 mm.

En una anterior publicación de esta misma revista (cf. vol. 41, año 1981, pág. 201) se anunciaba la inminente aparición de esta obra después de varios años de espera. Como claramente indica el título, se trata de una biblio-